



Agencia de Renovación
del Territorio



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20251200057991
Fecha: 2025-05-30 15:28

Bogotá D.C.

Señor(a)

Señor:

ANONIMO

Regional Alto Patía y Norte del Cauca.

Asunto: Recepción de queja radicado 20252300047432

Cordial saludo,

En atención a su comunicación anónima, nos permitimos informar que la situación puesta en conocimiento ha sido recibida por el área de Procesos Disciplinarios – Etapa de Instrucción de la Oficina Jurídica.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1552 de 2019 – Código General Disciplinario, se ha dispuesto la verificación preliminar de los hechos expuestos, con el fin de determinar si existe mérito para iniciar una actuación formal. En este proceso se garantizarán los principios de legalidad, debido proceso y reserva.

Agradecemos su interés en contribuir al fortalecimiento de la transparencia institucional.

Cordial saludo,

Ofir Mercedes Duque Bravo

Experto G3 Grado 5

Anexos: <si hay>
Elaboró: <Nombre Completo>





Agencia de Renovación del Territorio



Revisó: <Nombre Completo>
Aprobó: <Nombre Completo>

